

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

Dependencia o Entidad: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Se elaborará un formato de solicitud de constancias
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	80%

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Se propone simplificar el proceso de inscripciones y reinscripciones al Jardín de Niños, actualizando el proceso y facilitar el trámite a los/as trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	30%

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Se propone simplificar el proceso de Mantenimiento Vehicular con la finalidad de agilizar el trámite de pago a los proveedores de los servicios de reparación vehicular (Talleres)
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	45%

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa,

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Constancias de Servicio del Poder Ejecutivo del estado de Morelos	Se elaborará un formato de solicitud de constancias como una opción de solicitud para ser llenado por los ex trabajadores del gobierno del estado y se entregara en ventanilla con la documentación solicitada. Este formato se pondrá en la plataforma de CEMER.	80%

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

<p>Inscripciones y Reinscripciones al Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez"</p> <p>Inscripciones y Reinscripciones al Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez"</p>	<p>Se propone simplificar el proceso de inscripciones y reinscripciones al Jardín de Niños/as, actualizando el proceso y facilitar el trámite a los/as trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se encuentra en periodo de configuración y programación el nuevo sistema SIJAN que permitirá que las inscripciones y reinscripciones al Jardín de Niños/as, sean a través de Internet. 2) Se dio inicio al programa de capacitación al personal del Jardín de Niños/as a través del curso "Motivación personal, laboral y trabajo efectivo". 3) Se inició con el proceso de autorización de los Lineamientos del Jardín de Niños".
	<p>Simplificación del proceso de inscripción y reinscripción al Jardín de Niños/as, para facilitar el trámite a los/as trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se están capturando datos de beneficiarios/as, alumnos/as y personas autorizadas del presente ciclo escolar 2013-2014 para la configuración y programación del nuevo sistema SIJAN que permitirá las inscripciones y reinscripciones al Jardín de Niños/as, a través de Internet a partir del siguiente ciclo escolar. 2. Se continuó con el programa de capacitación al personal del Jardín de Niños/as "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez", a través de los cursos: "Derechos Humanos en la prevención de la violencia escolar", "Prevención de riesgos en tu entorno social", "Combate contra incendios" y "Primeros auxilios". 3. Se envió a la Dirección General de Recursos Humanos, la propuesta de modificación de los Lineamientos para la Prestación del Servicio del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez".
<p>Simplificación del proceso de Mantenimiento Correctivo Vehicular</p>	<p>Se propone simplificar el proceso de Mantenimiento Vehicular con la finalidad de agilizar el trámite de pago a</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se sigue dando seguimiento a los lineamientos con el área de la Dirección General de Asesoría

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013


	los proveedores de los servicios de reparación vehicular (Talleres)	<p>Jurídica, para cumplir cabalmente con los mismos</p> <p>2) El procedimiento tiene una duración de ejecución de inicio del diagnóstico a efectuar el pago de 20 días naturales (promedio)</p> <p>3) Se enviara al a dirección General de Coordinación y Desarrollo administrativo las nuevas modificaciones a los formatos de mantenimiento correctivo una vez revisadas por Desarrollo Organizacional</p>
--	---	--

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Lineamientos para la Prestación del Servicio del Jardín de Niños del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos "María Antonieta Estrada Cajigal Ramirez"	Actualización de los requisitos enumerados en el Capítulo II de la inscripción y reinscripción al Jardín de Niños	10%
Lineamientos y políticas para la organización, coordinación, capacitación, dirección y control, dentro de su ámbito de competencia, de las URSI del Poder Ejecutivo Central	Establecer lineamientos y políticas e incluir a los Manuales de Políticas y Procedimientos de la Dirección General de Soporte a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones	<p>El procedimiento se encuentra en revisión por parte de la Dirección General de Desarrollo Organizacional para aprobación. Área responsable: Subdirección de Implementación adscrita a la Dirección General de Soporte de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>Avance 40%</p>
Requerimientos mínimos para la adquisición de equipos e infraestructura para la implementación de proyectos y operación de las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo	Establecer los requerimientos mínimos para la adquisición de los equipos e infraestructura mediante la Unidad Administrativa correspondiente regule la compra de los bienes.	<p>Con fecha 4 de abril de 2013 se enviaron vía oficio SA/DGSTIC/166/2013 los 2 catálogos de equipos de cómputo año 2013 con las características mínimas autorizadas a la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo antes Dirección General de Adquisiciones; fecha de recepción 08 de abril de 2013.</p>

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

		<p>Con fecha 16 de mayo de 2013 se envía a las Unidades Responsables de Soporte Informático en oficio SA/DGSTIC/263/2013 comunicado informando envío de catálogos mediante correo programado - 23/05/2013.</p> <p>Avance 100%</p>
Modelo de Calidad Total	<p>Actualizar el Modelo de Calidad Total de acuerdo a los nuevos sistemas de gestión gubernamental de la nueva administración, enfocado a la Satisfacción de los usuarios y ciudadanos en la administración pública central</p>	<p>1) Se iniciaron las gestiones con la Dirección General de Soporte a las Tecnologías de la Información para actualizar la guía de trabajo del criterio para la Gestión de la Información, Conocimiento y Tecnología la cual forma parte integral del Modelo de Calidad Total.</p>
Actualización de Manuales Administrativos	<p>Actualizar los manuales administrativos de la Secretaría de Administración</p>	<p>2) En la conclusión del programa de trabajo (marzo), se determina que dos unidades administrativas requieren mejoras a sus manuales administrativos</p> <p>3) Se lleva a cabo la actualización de los manuales administrativos de la Secretaría de Administración en el mes de agosto</p>


C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL O TÉCNICO
DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.